Para despachos de oficio de 2 mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA.

prose corte p[ri]mo

que atento se a entendido [illegible] mayor [illegible]
en esta ciudad se a empeçado a ymprimir con
[illegible] y [illegible] ala ... y [illegible] en
[illegible] poner remedio [illegible]
y es neçesario [illegible] que el s[eño]r don Juan
de Cuenca [illegible] regidor haga las diligencias
[illegible] judiciales que conven
[illegible] poner el remedio que para
[illegible] parte [illegible]
en forma

fue de v[ill]a ... al cavildo

Por mandado de la ciudad entro en este ayuntam[ien]to
[illegible] portero de sala y de [illegible]
[illegible] para [illegible]
a entender [illegible] que se an de hallar en la
[illegible] regidores [illegible] para nombrar mayordomo
[illegible]
del posito

Ab

Entraron los s[eño]res don Fran[cis]co de Guevara y don Joseph
[illegible] Alonso Nuñez [illegible] regidores
[illegible] de nombrar mayordomo del posito
[illegible] para este presente año y por no aver con
[illegible] para [illegible] conforme
[illegible]

May[ordo]mo del posito

[illegible] regidor dixo que nombra
al s[eño]r don Fran[cis]co [illegible] del posito para este año aunque
por mayordomo [illegible] en conformidad
[illegible] leyes y premáticas del posito y don
[illegible] fianzas conforme a ellas y con el salario
[illegible] en conformidad de lo que adminis
[illegible] caudal que tuviere
el dicho posito

[illegible]

El s[eño]r don Diego [illegible] regidor dixo que
en conformidad de las leyes y premáticas de
[illegible] dicho posito
[illegible] por mayordomo del dicho posito para
[illegible]
[illegible] señalar salario [illegible] para que
[illegible] conforme el caudal
[illegible]
del dicho posito

El s[eño]r don [illegible] regidor como el s[eño]r don
Francisco Thomas